# INTRODUCCIÓN

### I. ANTECEDENTES

# EL IMPACTO DEL HURACÁN MITCH EN CENTROAMÉRICA

Justo cuando los países de la región centroamericana habían iniciado un período de recuperación económica y de fortalecimiento de sus instituciones democráticas, fueron afectados por un fenómeno meteorológico de magnitud extrema a fines de octubre de 1998: el huracán Mitch. Ello originó pérdidas directas muy significativas en los países, tanto en lo social como en lo económico y ambiental, al morir o desaparecer más de 18,300 personas, ser afectadas más de 3.5 millones de personas en una forma u otra, dañarse o destruirse la infraestructura social y económica, afectarse negativamente el capital ambiental, y reducirse notablemente la producción. Los efectos indirectos del fenómeno se han hecho sentir a lo largo de los dos años transcurridos después del desastre, lo que se puede medir en el desempeño de las economías de los países que resultaron más afectados: se redujo el crecimiento del PIB, se aumentó el desbalance comercial y de pagos, se agudizaron los problemas de inflación y de las finanzas fiscales.<sup>1</sup>

El impacto fue severo, retrocediéndose en los logros alcanzados en el desarrollo económico y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente en los dos países que resultaron más afectados por el fenómeno: Honduras y Nicaragua. Ello no obstante, los países afectados – con gran esfuerzo propio y con el apoyo generoso de la cooperación internacional – han efectuado avances significativos en las tareas de la reconstrucción.

#### LA DECLARACIÓN DE ESTOCOLMO

Como resultado de lo anterior, la solidaridad internacional se volcó generosamente hacia la región para atender las necesidades más inmediatas de la emergencia y la rehabilitación. Con objeto de determinar las necesidades de cooperación internacional para la rehabilitación y la reconstrucción, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convocó a una reunión que tuvo lugar en la ciudad e Washington, D.C., el día 10 de diciembre de 1998. Durante la misma, además de conocer la magnitud del impacto del desastre, se decidió buscar la forma de determinar la forma de abordar la reconstrucción con reducción de las vulnerabilidades ante este tipo de eventos, y se decidió convocar a una reunión de un *Grupo Consultivo para la Transformación y Reconstrucción de Centroamérica* que tuvo lugar en la ciudad de Estocolmo los días 25 al 28 de mayo de 1999. Durante la reunión de Estocolmo, los países afectados presentaron sus planes individuales de reconstrucción y las necesidades de cooperación y financiamiento internacionales. Adicionalmente, la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) presentó una estrategia regional para la reducción de las vulnerabilidades acompañada de una cartera de proyectos de alcance regional para apoyarla.<sup>2</sup>

En la reunión de Estocolmo los gobiernos de Centroamérica y la Comunidad Internacional decidieron compartir la responsabilidad para lograr la reconstrucción y transformación de los países

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> CEPAL, Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. México, D.F., 1998.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana, *Reconstrucción y transformación de Centroamérica después del huracán Mitch: Una visión regional*, San Salvador, mayo de 1999.

## INTRODUCCIÓN

afectados, constituyendo una asociación de largo plazo guiada por las prioridades definidas por los primeros y basada en los siguientes principios y objetivos:<sup>3</sup>

- Reducir la vulnerabilidad ecológica y social de la región, como objetivo principal;
- Reconstruir y transformar Centroamérica sobre la base de un enfoque integrado con transparencia y gobernabilidad;
- Consolidar la democracia y la gobernabilidad, reforzando la descentralización de funciones y facultades gubernamentales, con la activa participación de la sociedad civil;
- Promover el respeto a los derechos humanos como un objetivo permanente. La promoción de la igualdad de género, los derechos de la niñez, de las etnias y otras minorías, merecen esfuerzos especiales.
- Coordinar los esfuerzos de los donantes, guiados por las prioridades establecidas por los países receptores.
- Intensificar los esfuerzos para reducir la carga de la deuda externa de los países de la región.

Con el fin de brindar el seguimiento requerido a dicho esfuerzo, las partes firmantes de la Declaración decidieron iniciar un proceso de consulta acerca del progreso de la reconstrucción y transformación de Centroamérica. Para ello se designó a Alemania, Canadá, España, los Estados Unidos de América y Suecia para que integrasen en grupo de seguimiento. Posteriormente, Japón solicitó participar en dicho esfuerzo por lo que el grupo pasó a conocerse con el nombre de G-6.

La Declaración de Estocolmo también señala que deberán realizarse consultas con el Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana para dar seguimiento al progreso en temas de interés regional.

#### LAS DECISIONES DE LA XX CUMBRE PRESIDENCIAL CENTROAMERICANA

Además de los esfuerzos nacionales para la reconstrucción emprendida con apoyo de la comunidad internacional, los Presidentes Centroamericanos decidieron durante su vigésima cumbre, celebrada en octubre de 1999 en la ciudad de Guatemala, emprender un esfuerzo regional sin precedentes mediante la puesta en marcha del *Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres*, que incluye un marco estratégico para la realización de acciones concretas en materia de reducción de vulnerabilidades en todos los sectores sociales y económicos, el manejo integral de los recursos de agua, y la prevención y el control de los incendios forestales.<sup>4</sup>

Además de lo anterior, durante la XX Cumbre los Presidentes analizaron la posibilidad de realizar una nueva reunión del Grupo Consultivo Regional en la ciudad de Madrid para examinar las posibilidades de cooperación para apoyar a Centroamérica en su transformación y modernización en el mediano y largo plazo. Para ello, instruyeron a la Secretaría General del SICA que – en estrecha cooperación con las autoridades respectivas y en consulta con la sociedad civil regional organizada – elaborase el planteamiento correspondiente a nombre de la región, acerca del cual dieron lineamientos de tipo general, e incluyendo una cartera de proyectos regionales de gran impacto y significación en apoyo de dicha transformación y modernización.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La Declaración de Estocolmo, Reunión del Grupos Consultivo para la Reconstrucción y Transformación de América Central, Estocolmo, 28 de mayo de 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Declaración de Guatemala II adoptada por los Presidentes Centroamericanos el 19 de octubre de 1999.

## INTRODUCCIÓN

#### EL PROCESO DE LA REUNIÓN DE MADRID

Al recibir dicho mandato la Secretaría General del SICA procedió a elaborar el planteamiento encomendado por los Presidentes. Para ello, constituyó un Comité Coordinador – integrado por las máximas autoridades de las instituciones del Sistema, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) – y, con apoyo internacional, estableció una Unidad de Madrid para elaborar las propuestas respectivas.

Cada institución regional sectorial sostuvo – a lo largo de la primera mitad del año 2000 – reuniones con sus respectivos Consejos de Ministros para definir el rumbo a seguir y para identificar y priorizar los proyectos regionales de transformación y modernización.

Posteriormente, se conformó una instancia de consulta integrada por ministros designados por los gobiernos al efecto, la que se denominó reunión de los Ministros Madrid. Ella fue la que examinó – a través de un acucioso proceso que requirió de numerosas reuniones a lo largo del segundo semestre del 2000 – las propuestas de la Secretaría General y aprobó en nombre de los gobiernos tanto el marco estratégico para la transformación y modernización de la región como la cartera de proyectos regionales que apuntalarán su puesta en ejecución.

Adicionalmente, la Secretaría General del SICA efectuó consultas sobre el mismo tema con la Sociedad Civil regionalmente organizada – por intermedio de su Comité Consultivo (CC-SICA) – así como con los empresarios privados que conforman la *Comisión para la Nueva Centroamérica*. Ello se realizó mediante reuniones *ad hoc* y por medio de una serie de talleres de trabajo organizados en cooperación con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), durante los meses de octubre y noviembre. Se logró con ello una comunión de ideas y una asociación de esfuerzos entre los sectores público y privado, y la sociedad civil en general, acerca del planteamiento que la región llevará a la reunión del Grupo Consultivo Regional de Madrid.

En el presente documento se describe dicho planteamiento centroamericano para la transformación y modernización de la región.